BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05259/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A				
CUIT NRO.	30-71555371-2	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	AVENIDA JOSE MARIA PAZ 1 BANDA DEL RIO SALI, TUCUMAN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 4109	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 22/100--* ($2,479,278.22) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

217 / SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/12/2020	$ 2,479,278.22
Total Adeudado $ 2,479,278.22	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 27/04/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05259/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A				
CUIT NRO.	30-71555371-2	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	AVENIDA JOSE MARIA PAZ 1 BANDA DEL RIO SALI, TUCUMAN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 4109	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHO CON 67/100--* ($172,508.67) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

767 / SICORE - RETENCIONES Y PERCEPCIONES - IMPUESTO AL VALOR AGRE	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/12/2020	$ 172,508.67
Total Adeudado $ 172,508.67	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 27/04/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05259/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A				
CUIT NRO.	30-71555371-2	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	AVENIDA JOSE MARIA PAZ 1 BANDA DEL RIO SALI, TUCUMAN	Piso:	Oficina:	Código Postal: 4109	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 01/100--* ($1,802,333.01) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

787 / IMP A LAS GCIAS RET ART 79 LEY IMP A LAS GCIAS,INC A B y C	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/12/2020	$ 1,802,333.01
Total Adeudado $ 1,802,333.01	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 27/04/2021

Digitally signed by MARTINEZ SALAZAR PEREZ Mario Alberto
Date: 2021.04.29 16:07:45 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos